

Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTES**

**CARRERA DE ARTES VISUALES**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ARTISTA VISUAL**

**“CONTRA EL MALTRATO ANIMAL A TRAVÉS DEL ARTE  
CONTEMPORÁNEO”**

**OLINDA ELEANOR SÁNCHEZ LUCIO**

**DIRECTOR: MANUEL KINGMAN**

**QUITO, 2020**

## ÍNDICE

DEDICATORIA \_\_\_\_\_ 4

INTRODUCCIÓN. \_\_\_\_\_ 5

### CAPÍTULO I:

1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO ARTÍSTICO. \_\_\_\_\_ 6

1.1 Arte contemporáneo y maltrato animal \_\_\_\_\_ 10

### CAPÍTULO II:

2. PROCESOS ARTÍSTICOS Y HERRAMIENTAS DE REPRESENTACIÓN \_\_\_\_ 17

2.1 En sus patas: proyecto activista \_\_\_\_\_ 21

2.2 Metodología del proyecto \_\_\_\_\_ 22

2.2.1 Etapa 1: Visibilización del problema y acciones autónomas \_\_\_\_\_ 22

2.2.2 Etapa 2: Convocatoria de activistas comunitarios \_\_\_\_\_ 25

2.2.3 Etapa 3: Adecuación de espacios y gestión de fondos para alimentación y esterilización. \_\_\_\_\_ 28

### CAPÍTULO III

**3. “EN SUS PATAS” FOTO LIBRO: EXPOSICIÓN, INTERACCIONES Y**

**REACCIONES \_\_\_\_\_ 30**

**CONCLUSIONES \_\_\_\_\_ 34**

**BIBLIOGRAFÍA \_\_\_\_\_ 35**

**DEDICATORIA**

Este proyecto está dedicado a los animales domésticos en calidad de calle de mi barrio, seres inocentes que viven el día a día y entregan un sentimiento de lealtad a cambio de una caricia acompañada de un pan o algo que calme el hambre y sed con la que se encuentran a diario, quienes han sido pilar y motor de este proyecto el cual anhelo se replique y cree conciencia de una problemática que está en manos de todos saberla mejorar.

A mi hermano Jorge y mis padres Olinda y Jorge, quienes han vivido de cerca todos los procesos artísticos de vida y me han apoyado incondicionalmente hasta el momento de hoy.

A mi abuelita Jane y mi tía Carmen Lara, sin su apoyo y confianza mis procesos y profesión habrían quedado inconclusos.

A mis profesores y compañeros de la CAV quiénes han sido una parte fundamental de esta maravillosa experiencia dentro del arte.

A Miguelita, mi primer rescate, quien ha sido fuente de inspiración en cada paso y que con su partida a manos del cáncer aumento en mí el sentimiento y la necesidad de dar un apoyo a estos seres vivos que al igual que nosotros merecen una vida con dignidad y amor.

(Miguelita, Mayo 2008 - Septiembre 2016)

## **INTRODUCCIÓN**

El proyecto se centra en una investigación sobre el reconocimiento y consideración de la especie animal y como ha ido variando la convivencia humano - animal, desde un punto de vista productivo – funcional sin consideraciones éticas “alimento, ayuda, compañía” hacía un compromiso más ético, que genera una preocupación por construir una vinculación más coherente, razonada y humanitaria hacia esta especie.

Estos procesos se entienden desde un diálogo entre el arte y la educación, integrando al activismo independiente y colectivo como prácticas del arte contemporáneo mediante el uso de imágenes, sonidos sensaciones e intervenciones en el espacio público. El proyecto se ha ido configurando a partir de los conocimientos y recursos previos y al trabajo constante de activismo realizado paralelamente con la creación artística.

La defensa de los animales se basa en un principio de tolerancia y respeto hacia la vida, tanto humana como no humana. El abuso de los animales es comparable a la opresión de algunos grupos de poder sobre otros, por lo que cualquier manifestación, de intolerancia y crueldad debe ser repudiada. En el caso del maltrato animal es aún más delicado por el solo hecho de que los animales no pueden expresarse de una manera entendible para el común de los humanos. No tienen voz, por lo que se torna necesario interpretar su sufrimiento y de esta manera tomar acciones y protegerlos. "Ser la voz de los sin voz". (Castañeda, H. 2011)

## CAPÍTULO I:

### 1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO ARTÍSTICO

*“La verdadera bondad del hombre sólo puede manifestarse con absoluta pureza y libertad en relación con quien no representa fuerza alguna. La verdadera prueba de la moralidad de la humanidad, la más profunda, tal que escapa a nuestra percepción, radica en su relación con aquellos que están a su merced: los animales”.*

(Kundera 1984, p. 48)

Detrás del imperativo categórico se esconde la regla de oro de la humanidad con trascendencia estratégica en mi opinión la más grande ley universal “trata a los demás como te gustaría que te traten a ti”. Es una regla que se basa en la reciprocidad, pero a diferencia del “ojo por ojo”, no es una regla de respuesta ante un ataque, sino que anticipa una actitud cooperativa, que implica ponerse en el lugar del otro, siendo preferible aplicar sentimientos de empatía hacia todos los seres vivos con un alto espíritu de resiliencia mostrando así una convivencia ética con mejores resultados

“Trata a todo ser siempre con un fin en sí mismo, nunca como un medio”. Esto muestra como el modelo ético deontológico es en lo personal una ética más completa en lo que refiere a la visión con noción de dignidad. De esta manera encontramos un diálogo más estrecho en la cooperación y la competición moral, potenciando los méritos cooperativos y disminuyendo los elementos competitivos para conseguir objetivos determinados, mostrando al modelo ético deontológico como legalista, rigorista, anterior a la experiencia, racional y de aplicación universal.

Volcándome hacia el trato ético y moral hacia otros agentes vivos, más específicamente a los animales, logro identificar a este paradigma como un ideal. Para Kant, (1724) sólo es posible tener obligaciones hacia otros sujetos morales con los que podemos mantener relaciones morales de reciprocidad. No es éste el caso de los animales, o por lo menos no lo era. creo con certeza que el dañar a un animal sin duda daña la humanidad de quien comete el acto de maltrato, pero esto es así, precisamente, porque hay un animal que sufre dolor, la separación de su hábitat o su reducción a cosa. A pesar de no ser un sujeto moral, el animal sí es un agente de nuestros actos libres y morales contra o a favor de él. Que el ser humano sea, en principio, el único sujeto moral en sentido estricto, no significa que sólo él merezca consideración moral.

La mayoría de las tradiciones éticas actuales<sup>1</sup>, sobre todo las de inspiración kantiana, siguen abogando por la defensa de meros deberes indirectos con respecto al animal o de meros deberes de compasión y humanidad, pero no morales. Por mi parte, creo necesario trascender esta línea y acoger la justificación de deberes morales directos hacia los animales. Esto no significa necesariamente defender la existencia de obligaciones hacia ellos estrictamente idénticas a las que tenemos hacia los seres humanos, lo que implicaría presuponer una vulnerabilidad al daño idéntica a la nuestra. Significa la defensa de obligaciones directas específicas y basadas en criterios éticos plurales. Según Kant, el respeto se refiere siempre sólo a las personas y nunca a las cosas, incluidos los animales. (Martínez, 2006)

Si bien es cierto, algunas especies de animales podría causar temor, fobias, en cambio otras especies pueden causar otros sentimientos como amor, alegría, aprecio, Sea cual sea el animal no se debería perder el respeto por ellos. De ahí que el hombre

---

<sup>1</sup> Tradición Aristotelica: Prudencial. Tradición utilitarista calculadora. Tradición kantiana. Tradición dialógica

no pueda tener “ningún deber hacia cualquier otro ser más que hacia el hombre, y en el caso de que se imagine que tiene un deber semejante, esto sucede por una anfibología de los conceptos de reflexión, y su presunto deber hacia otros seres es sencillamente un deber hacia sí mismo” (Malishev, 2014).

Considero que nuestras obligaciones y deberes con los animales son legítimos, aunque ellos no sean sujetos morales ni puedan tener obligaciones morales hacia nosotros. Puede existir deberes morales sin reciprocidad, pero el acto en su mayoría de cooperación entre ambos nos permite visualizar objetivos determinados inmersos en convivencia y bienestar.

La cosificación de los animales se remonta desde el inicio de los tiempos, desde una perspectiva antropocéntrica generada por el ser humano, con la justificación de utilidad que representan para uso de los mismos. “El abuso hacia los animales se ha legitimado e institucionalizado en distintos ámbitos y desde los primeros años de vida de las personas, aseverando una supuesta superioridad del hombre en relación con los animales” (Henao, 2012 p. 108).

El reconocimiento de derechos a los animales es un tema que ha generado debate, controversia y resistencia en varios campos sociales, políticos, académicos y económicos, pero a nuestra sociedad le resulta aún difícil reconocer a la naturaleza y los animales como sujetos de derecho. Esta dificultad para reconocer a todo ser viviente como agente derechos intrínsecos tiene su raíz en la creencia de la superioridad del ser humano y sus habilidades de supervivencia. Es así que, en el siglo XIX, H. Spencer afirmaba que solo los humanos podían ser verdaderos sujetos del derecho (Morejón, 2012 p. 44).

El resultado de este posicionamiento es una relación de dominio conocida como biologismo organicista (Morejón, 2012 p. 20). En contraposición, en 1975, se publica

“Liberación Animal”, escrito por el filósofo australiano Peter Singer, el mayor defensor del movimiento social animalista. Singer comienza su libro haciendo una reflexión sobre los distintos tipos de liberación que la sociedad ha alcanzado: la liberación femenina, la liberación sexual, la liberación de los esclavos, etc. (Morejón, 2012 p 42).

Estos tipos de liberación, que actúan por distintos derechos y ocurren en distintas instancias, tienen como objetivo principal romper estereotipos y crear pensamientos más justos para el mundo en el que vivimos. Las reflexiones de Singer pueden ser consideradas el punto de partida del movimiento animalista, su filosofía se basa en una sencilla premisa: si los animales tienen la capacidad de sentir felicidad, miedo o tristeza, no existe justificación alguna para negarles el derecho a vivir sin todo el sufrimiento y explotación que han tenido que vivir durante todos los años de vida del humano (Morejón, 2012 p. 43).

Singer denuncia que la discriminación hacia los animales es resultado del especismo y lo define como “un prejuicio o actitud parcial favorable a los intereses de los miembros de nuestra propia especie y en contra de los de otras” (Singer 1999 p. 48). <sup>2</sup>Concebir la coexistencia del humano y la naturaleza como un todo, facilita la comprensión de los derechos de la naturaleza y de los animales. Sin embargo, la aplicación y la exigibilidad de los mismos requiere una ruptura con los mecanismos y percepciones tradicionales, lo que empuja a la incorporación de nuevos criterios y herramientas que deben ser tomados en cuenta dentro de una lógica jurídica más justa y equitativa (Cabrera, 2015 p. 12)

---

<sup>2</sup> *Anular la visión antropocéntrica del derecho para dar paso a una visión más bien integradora de la naturaleza y el hombre, sin una relación dominante con su entorno, sino más bien equilibrada y justa, es decir, desde una visión biocentrista.*

## 1.1. Arte contemporáneo y maltrato animal

El arte como protesta, según lo demuestra la historia del arte, ha tenido como objetivo primordial la denuncia de hechos políticos y sociales. El activismo o Movimiento por la democracia cultural surgieron a finales de los años 80 y abarca aquellas actividades de creación colectiva inmersas en el campo público. “El Artivismo es una palabra que surge de la combinación de arte y activismo, por lo que podemos deducir que es un fenómeno que trata de protestar de forma creativa” (Ramins, 2014).

Reverte, autor español hace dos años mencionó: “El maltrato animal sale gratis. La legislación es una vergüenza, la autocensura es más peligrosa para los periódicos de lo que ha sido la crisis”. (Reverte, 2018). Es aquí donde mi investigación y proyecto artístico encuentran relación, y se incorporan a <sup>3</sup>los lineamientos propuestos por la universidad, en la que presentaré al maltrato animal como una problemática social activa en nuestro país.

Montserrat Pérez Ramos, es una artista contemporánea proveniente de Barcelona, quien ha hecho a los animales protagonistas en su obra y ha resaltado la tenencia de los mismos como una ayuda al desarrollo humano. Pérez Ramos en una de sus reflexiones relaciona a los animales con los artistas ya que plantea la relación entre “Artistas, Animales y resiliencia”. Y piensa que “Hay mucho paralelismo entre los animales y los artistas: a ambos se nos exhibe, se nos aplaude, pero realmente nadie nos cuida” (Ramos, 2015)

Mención especial merece el artista africano Wallen Mapondera y sus piezas plásticas sobre el maltrato animal, quien ha sido parte fundamental en mi desarrollo

---

<sup>3</sup> La presente investigación se encuentra inmersa dentro de las líneas de investigación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, numerales 3, 4 y 6 sobre: Conservación de la biodiversidad, Gestión sostenible y aprovechamiento de los recursos naturales y Artes, Diseño, Literatura y Oralidad. Pertenecientes a una línea ligada a la conservación del medio ambiente, su sostenibilidad y respeto ante anomalías provocadas contra factores vivos.

artístico. El presenta una serie de pinturas en las que el maltrato animal es su tema a tratar. Su trabajo plástico cubre numerosos ángulos conceptuales. “Mapondera asegura que la psicología cultural africana está irremediabilmente unida a la relación entre humano y animal que estos últimos representan en muchos casos el deseo, las frustraciones e incluso el poder divino generado por la comunidad”. (Mantecón, 2017)

Wallen Mapondera nos retrata el maltrato que sufren los animales en su país y la nula protección jurídica que existe. Cabras ahogadas vivas en cerveza o pollos muertos de inanición son el resultado de prácticas culturales que han llevado al artista a cuestionar las costumbres ancestrales y culturales de su país natal sobre el uso, abuso y maltrato animal. El artista asegura que los derechos de los seres vivos son cada día más reivindicados por la población de todo el planeta.



1. Sin título (Mapondera, 2014).

Figura

Pero él no es el único artista contemporáneo que ha hecho protagonista a los animales y a los actos de los que son víctimas como parte de sus obras. Este es el

caso del proyecto artístico “El Venadito: arte contra el maltrato animal y Capital animal”. Realizado en Madrid - España. Proyecto que buscó reivindicar el derecho de los animales a un trato justo y digno, a ser protegidos y respetados por las personas. Este proyecto conto con la participación de 43 artistas de diferentes nacionalidades y edades. Fue lanzado en 2016 y accionó problemáticas animalistas que iban desde la alimentación (esencial, pues partimos de una sociedad regida por la ideología y las prácticas carnistas), al ocio y el entretenimiento.

“El Venadito”, título del proyecto, hace referencia a una obra homónima de la pintora mexicana Frida Kahlo En esta pintura Kahlo se autorretrata con cuerpo de venado asañado en medio de un bosque. Consecuencia de la caza, en la que se acosa y persigue a un animal hasta darle muerte. Kahlo identifica su dolor físico con el propio dolor del animal herido. “No soy ni la primera ni la última artista que va a encontrar esos paralelismos entre los artistas y los animales”. (Ramos, 2015)

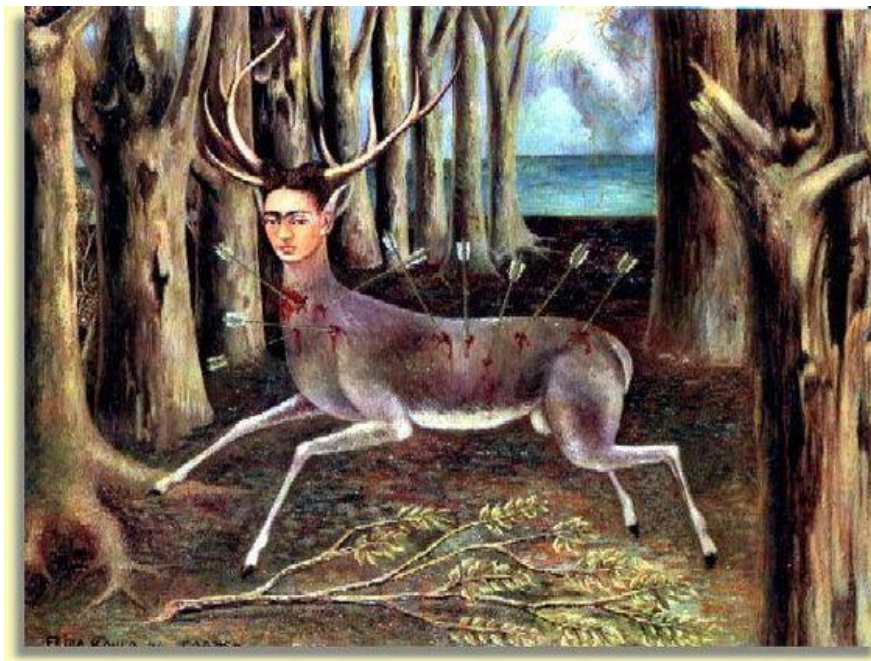


Figura 2. El Venado Herido (Kahlo, 1946)

El objetivo esencial del proyecto el Venadito... era crear una masa crítica lo más amplia posible en relación a los diferentes ámbitos de explotación y sufrimiento de los animales. La plataforma trabajó para que el arte y la cultura sean capaces de

poner énfasis en las diferentes líneas en las que estaba desarrollando el debate animalista y cómo este iba tomando fuerza en países como España, donde la tortura de animales en ferias altamente reconocidas, iban cada día formando parte de un pasado, era representado

En la actualidad existe una plataforma plural de arte, cultura y pensamiento para proponer, gestionar y recibir proyectos centrados en la concienciación sobre los derechos de los animales llamada Capital Animal, donde se analiza que la sociedad está redefiniendo sus formas de convivencia y el arte debe contribuir a crear una masa crítica frente a las relaciones injustas que los humanos mantenemos con los demás animales. Esta plataforma visibiliza las problemáticas del maltrato animal desde la creación artística.



Figura 3. Sin título (Tarraso, 2016).

En este punto es importante comentar la experiencia cinematográfica del artista ecuatoriano Miguel Alvear, con su cortometraje “Camal”, filmado en 1991 y editado en el 2000, cuenta como escenario principal las labores de la Empresa

Municipal de Rastro de la ciudad de Quito ubicada al sur de la ciudad. En la película muestra diferentes escenas, entre las que destacan el faenamiento de cerdos, corderos o vacas; gente haciendo sus labores tanto en la matanza de animales como en la comercialización de la carne, muy alejado de las normas sanitarias y de la tecnificación para estas prácticas de faenamiento.

La cámara de Alvear recorre distintos momentos dentro de esta institución mostrando no sólo los atroces actos de los que son víctimas los animales, sino también un ideal modernizador fallido dentro de la industria cárnica de nuestra ciudad.

Alvear muestra en su cortometraje escenas de arrastre, cuerpos degollados, fetos, vísceras, cabezas, sangre por el piso, en fin, imágenes difíciles de procesar para una sociedad en donde la muerte ha perdido su antigua visibilidad.

Camal es un cortometraje que visibiliza las prácticas sin juicio de valor arraigadas en todo nuestro país. El cortometraje de Alvear, de este modo, hace visible la muerte que está detrás del crecimiento urbano de la ciudad y que la ausencia del dialogo en esta obra permite al espectador asimilar las imágenes y la realidad constituyéndole como testigo silente y quedara en su conciencia el poder levanta su voz, si así lo cree conveniente, dejando así el testimonio de estos hechos en manos de las imágenes y no de los trabajadores.



Figura 4. Camal (Alvear, 1991).

Por otro lado, tenemos al artista callejero Banksy quien en 2013 mostro una instalación itinerante y su obra “Las Sirenas de los Corderos” (Sirens of the Lamb) en la Gran Manzana (Nueva York) haciendo protagonista a los animales tanto de consumo como para entretenimiento (zoológico). Esta obra consistía en mostrar y pasear por toda la ciudad un camión lleno de animales de peluche que se quejaban del maltrato y abuso a los que son sometidos diariamente. La pieza era una crítica al sector carnicero y pretendía crear consciencia sobre el consumo excesivo de carne en la mayoría de los países occidentales.



Figura 5. Sirens of the Lamb (Banksy, 2013).

Un artista que llamo fuertemente mi atención durante muchos años fue Guillermo Vargas, Habacuc. El artista que dejó morir de hambre a un perro en una galería de arte. Mucho se especula sobre esta obra y la mayoría de personas critican sin saber (debo admitir que yo fui una de ellas) y satanizan al artista, sin darse cuenta del contenido de la obra, que aborda el egoísmo. La facilidad con que las personas son capaces de hacer daño indirectamente son minúsculas ante el ojo humano, el maltrato está en los golpes, en el abuso, en la exposición, pero no contemplan por un instante que la indiferencia, el abandono y culpabilidad a otros son iguales o peores al

hecho de mostrar un animal dentro de una galería y no en la calle o en un refugio. [...] Nadie llegó a liberar al perro ni le dio comida o llamó a la policía. Nadie hizo nada» Dicha obra era una denuncia ante la pasividad de la gente, que llena páginas de internet criticando las cosas malas que suceden en el mundo pero no salen a la calle a tomar acción. Lo que nos lleva a un análisis más amplio de la intención principal de la obra, la indiferencia de la gente ante actos injustos donde no participan por un cambio sino solo esperan soluciones por parte de los otros



Figura 6. Eres lo que lees Habacuc (2013).

## **CAPÍTULO II**

### **2. Procesos artísticos y herramientas de representación**

Esta investigación se desarrolló como un proceso de trabajo continuo desde el taller de arte, carrera universitaria donde empecé mi creación artística. En este proceso, el tema fue configurándose a medida que transcurrieron los procesos instructivos de la Carrera de Artes Visuales de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. A lo largo de la carrera recopilé textos y referentes que han sido parte fundamental en el desarrollo de lo investigado, la primera parte de mi investigación se centró en identificar los textos que me han compartido y literatura que encontré para la

creación de los contenidos que he ido proponiendo durante toda mi carrera universitaria, rescatando el material visual usado en los primeros años y que requirieron una nueva conceptualización en procura de nuevos resultados.

En este capítulo presentaré un recorrido por algunas obras realizadas en mi formación artística que me llevaron a plantear este trabajo de titulación. También abordaré los procesos, técnicas y metodologías utilizadas en la creación de mis proyectos.

Los medios de activación que permitieron plasmar este trabajo fueron diversos y se fueron configurando a medida que cursaba mis años universitarios e iban desarrollándose inicialmente desde lo plástico, como el grabado y la pintura pasando por la escultura hasta involucrar los nuevos medios como la fotografía, el video y la comunicación social, utilizando el espacio público y privado.

Las obras utilizadas para este trabajo se han ido configurando a partir de conocimientos y recursos previos como también al trabajo constante de activismo realizado paralelamente a la creación artística. Las obras fueron escogidas y repensadas desde los bocetos y textos que humildemente empecé a crear hasta llegar a conceptualizar el objetivo que pretendo alcanzar como artista. El mantener una temática desde el principio me ha permitido recopilar múltiples recursos y potencializarlos con otros, volviendo cada boceto y texto parte de las obras que propongo.

En el 2015 realicé mi primera obra relacionada con el maltrato animal donde centralicé la intimidad de un animal enfermo y la lucha de su “dueño” por mantenerlo con vida generando sufrimiento para ambas partes. “**En sus patas**” parte 1 (**figura 9**) es un performance que gira entorno a un recorrido con el que se cierra un vínculo altamente cercano, entre persona – animal, cuando aparece la muerte en este último, a causa de una enfermedad incurable, que permite entender el aferramiento y egoísmo

de una persona con su animal que está próximo a dar su último aliento y pese al dolor del animal se sobrepone el deseo inmenso de que no se muera.

Lo anterior dio paso a otras obras en relación y se consideró al abandono de animales domésticos de compañía, como una problemática altamente común en nuestra sociedad. Las vicisitudes que afrontan estos animales abandonados intervienen en su calidad de vida, la pronta recuperación de la calle genera para los animales, alternativas ante enfermedades y maltrato que se desarrollan lenta e indetectable cuando no se los rescata.



Figura 7. En sus patas parte1 (Sánchez, 2015).

Poco tiempo después y con mis ideas más claras llegaría otro trabajo artístico ligado a la consideración y protección a los animales, utilizando en este caso como herramienta de comunicación la instalación llamada “411cm y 414 cortes *Entre líneas*” Esta obra fue el resultado de un análisis centrado en el código penal del Ecuador, entrado en vigencia en 1970, menciona al Artículo 411, referente al envenenamiento de ganado y al Artículo 414, referente al maltrato de animales domésticos de compañía, ambos resaltando la escasa representación legal existente en el país en lo que refiere a protección animal.

La instalación de 8m de largo exhibida en el museo de acuarela Muñoz Mariño conto con algunos recursos de representación que permitieron hacer una reflexión mas intima del problema. El uso de recursos textuales y la exploración de materiales permitió que la obra mantenga un dialogo directo con cada espectador, generando así una atmosfera intuitiva en la lectura.

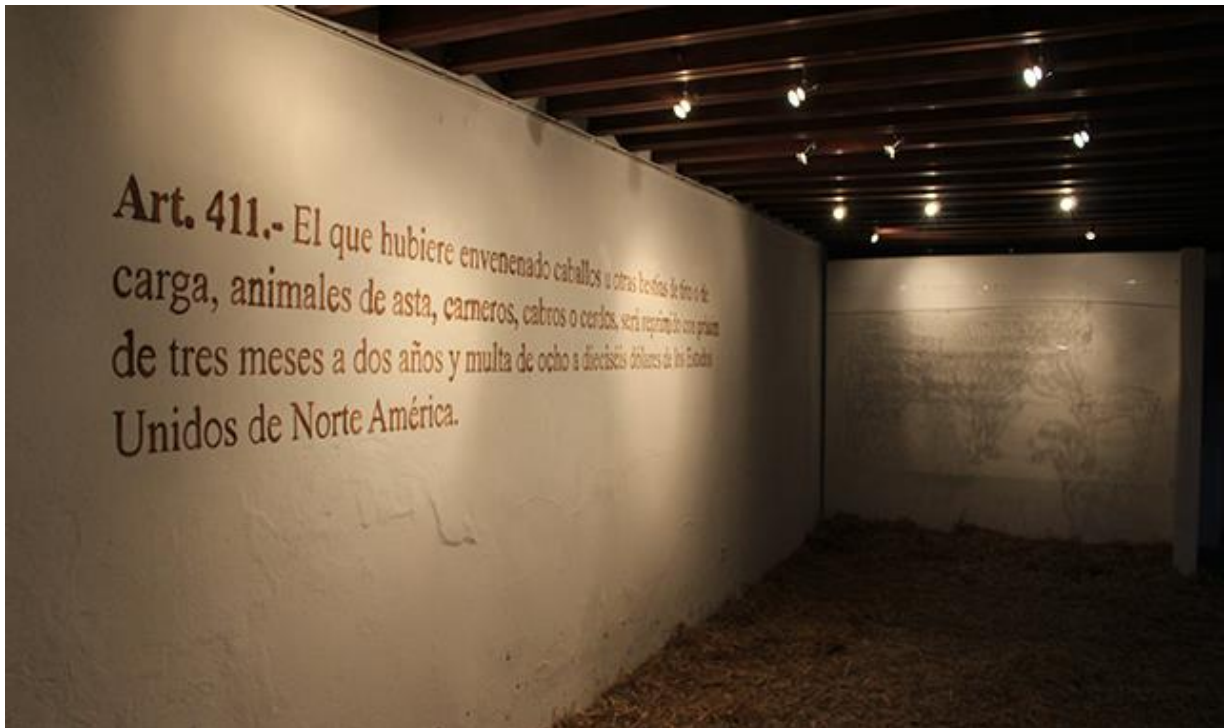


Figura 8. 411cm 414 cortes Entre líneas (Sánchez, 2016).

Así fue como mi proyecto y mi condición como activista fue tomando forma, para el 2017 realice la obra **Naturaleza muerta** (figura 12), La siguiente obra inmersa en una problemática social entre especies se encuentra desarrollada bajo la concepción de intervención en el espacio público, donde la interacción y acción social ante un acto de abandono forma parte de la cotidianidad humana.

Esta obra es una apreciación personal del abandono masivo de animales domésticos de compañía, una problemática socialmente activa, ésta video instalación consistió en colocar una caja de cartón en un espacio público, con una recopilación de audios de onomatopeyas de cachorros abandonados en la vía pública. La indiferencia

ante este acto se hizo notar, causando una acción de repudio por parte de los guardias del sector. quienes levantaron la caja sin echar un vistazo y la colocaron fuera del lugar. La afinidad y la consideración del público femenino no se hicieron esperar siendo ellas y los más pequeños, quienes múltiples veces se acercaron a la caja para echar un vistazo y encontrar una caja vacía con un problema social latente en su interior, la indiferencia y la falta de empatía.

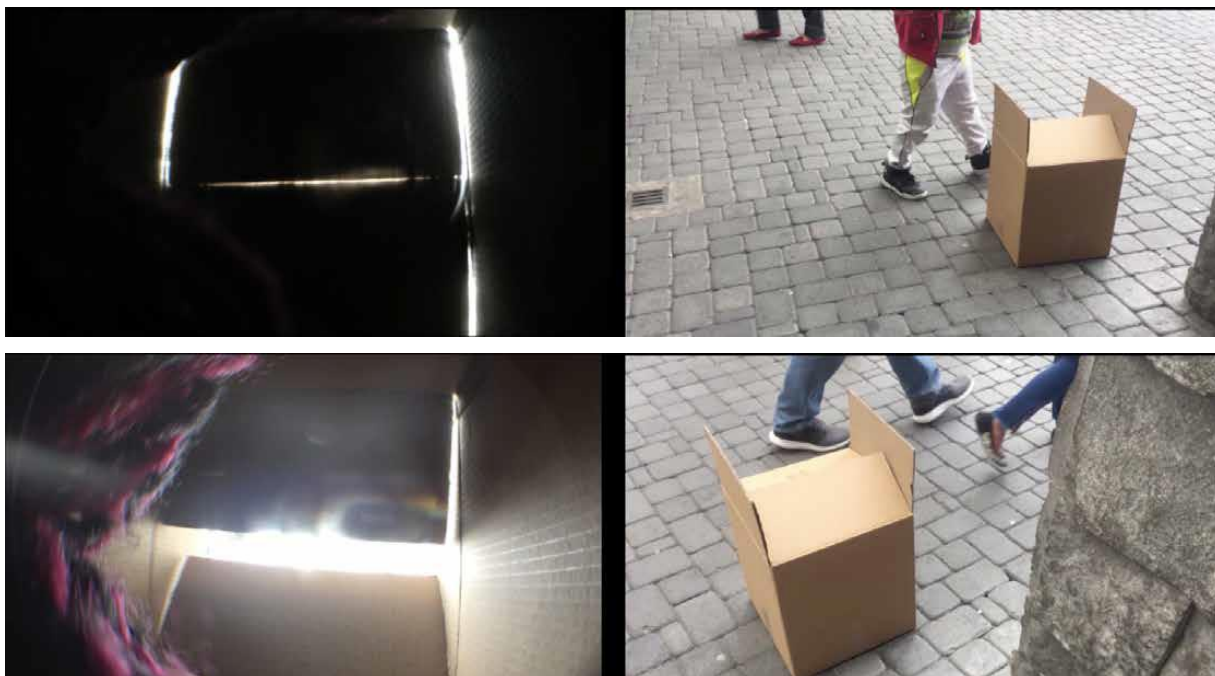


Figura 9. Naturaleza muerta (Sánchez, 2016).

## 2.1. “En sus patas”: proyecto activista

“En sus patas” es un proyecto Artivista (arte activista), que busca mediante fotografías y videos abordar el abandono de animales, involucrando a activistas comunitarios. El proyecto cuenta con material de registro tanto en las actividades realizadas (reciclaje, manipulación de materiales y entrevistas a proyectos similares) como las fotografías finales que formaron parte del foto libro.

“En sus patas”, es el retrato a una de las problemáticas relacionadas con el maltrato animal, principalmente de animales domésticos de compañía: el abandono. Me propuse realizar un censo de aquellos que han sido olvidados y traicionados por

los que habían prometido cuidarlos. Los vagabundos, los mal vistos y los que llenan las calles del sector.

Este proyecto busca generar una convivencia más armónica entre quienes habitamos los espacios de manera formal y los animales que ya se encuentran ahí. El desplazamiento y el crecimiento urbano han obligado a los animales a ser parte de las calles, siendo cada día desplazados de un territorio que indirectamente les corresponde.

Este primer acercamiento fue realizado en San Antonio de Pichincha, Rumicucho, Tanlahua y Caspigasí, cuenta con tres etapas: la primera en relación a la visibilidad de la problemática, la segunda trata del involucramiento y acción con activistas comunitarios del sector y para culminar con la tercera etapa que describe las acciones en búsqueda de fondos para financiamiento de medicinas y estadía de animales en recuperación post operatoria, así como también el apoyo de instituciones públicas para esterilizaciones. Todo lo anteriormente mencionado se reflejará en el foto libro.

## **2.2 Metodología del proyecto En sus Patas**

### **2.2.1 Etapa 1 Visibilización del problema y acciones autónomas (*Febrero - Abril 2020*)**

Este proyecto lleva configurándose por más de 2 años, pero las actividades se intensificaron en marzo del presente año. Acompañado de una emergencia mundial, los animales en calidad de calle, aunque son inmunes al virus se ven expuestos a otro problema, la falta de personas en las calles y con esto el total abandono.

Lo que antes significaba para ellos un gesto grato de algunos individuos, como brindarles un pan o una tarrina de agua, rápidamente se tornó en un desolado vacío. La paralización de actividades significaba menos manos en la calle para ayudar y aunque esto les permitía movilizarse con más tranquilidad, era evidente el problema que esto acarrearía conforme pasaban los días.

En las noticias se evidenciaba el problema pues los refugios que albergan a estos animalitos conforme avanzaba la pandemia, generaban necesidades aún más altas, ya que disminuyeron los recursos, que se diría de los que aún no han sido rescatados y siguen en las calles. Con estos antecedentes me propuse retomar una obra antes planteada pero ahora totalmente sustentada. El maltrato animal en general implica, encierro, consumo, cosificación, abandono y olvido, todos estos aspectos presentes en el diario vivir de esta especie e indirectamente expuestos y normalizados. Personalmente considero que la suma de todo esto es un acto atroz y que la participación de cada uno de nosotros dentro del tema, es crucial para una pronta solución.

El abandono de animales domésticos de compañía en específico, es lo que veremos representado a continuación. A diario vivimos y conocemos diferentes tipos de maltrato animal, pero como ignorar uno de los más evidentes y visibles al común de la población. Con un vistazo general al tema, rápidamente podemos resaltar algunas consecuencias que genera este problema. Sobrepoblación y desnutrición animal, búsqueda imperiosa de alimentos en las fundas de basura, en mercados etc., con la consecuente contaminación del medio ambiente y el inmediato rechazo y crueldad hacia estos animales.

En esta etapa intensifiqué las visitas domiciliarias y recorridos por los barrios donde iba a ser aplicado este “experimento social”, que me permitió evidenciar de cerca la convivencia que indirectamente mantenemos con estos animales. Para ello me propuse realizar recorridos diarios en el sector, acompañada de mi cámara

retrataba sus estados de humor, su entorno y convivencia diaria entre ambas especies (humano - animal), este ejercicio me permitió reconocer algunos factores que hacen urgente generar en la población una convivencia funcional y más comprometida.

Empecé por alimentarlos, a diario recorría sectores aledaños a mi domicilio para llevar algo de comida a los animales callejeros que tenía ya identificados, pero conforme avanzaba el tiempo esta actividad era insuficiente, porque no solucionaba el problema central, había sobre población animal y no existían los recursos para cubrir la demanda. Se trataba de un problema social que hacía necesaria la búsqueda de soluciones desde diferentes aristas.

Es por ello que como habitante del sector e individuo autónomo de mis acciones me propuse mediante la fotografía y el video retratar las condiciones en que viven estos animales y como día a día su condición decae al mismo tiempo que la reflexión humana se configura y normaliza con este latente problema. El abandono por parte de las autoridades parroquiales y municipales, que no han propuesto una solución concreta frente a este problema social, han generado inconformidad entre los habitantes del sector, dejando este trabajo tan solo a los activistas.

La sobre población extrema que tienen los animales en las zonas rurales, es sin duda un detonante muy fuerte en la convivencia y tenencia responsable de estos animales. Ya no solo son abandonados en estos sectores aledaños a la urbanidad visible, muchos escapan de criaderos e incluso nacen en las calles.

Otra de las actividades que me propuse realizar fue separar los desechos orgánicos de mi casa y con botellas recicladas realizar dos pequeños comederos en los que introduje estos alimentos, evitando de esta manera que estos animales al buscar comida entre las fundas de basura se hagan daño y contaminen las calles. Estos comederos cumplían la función de preservar las fundas de basura intactas hasta

su recolección y aprovechar los residuos orgánicos, para así tratar de aportar en una solución a un problema que mantiene el sector en el que vivo.

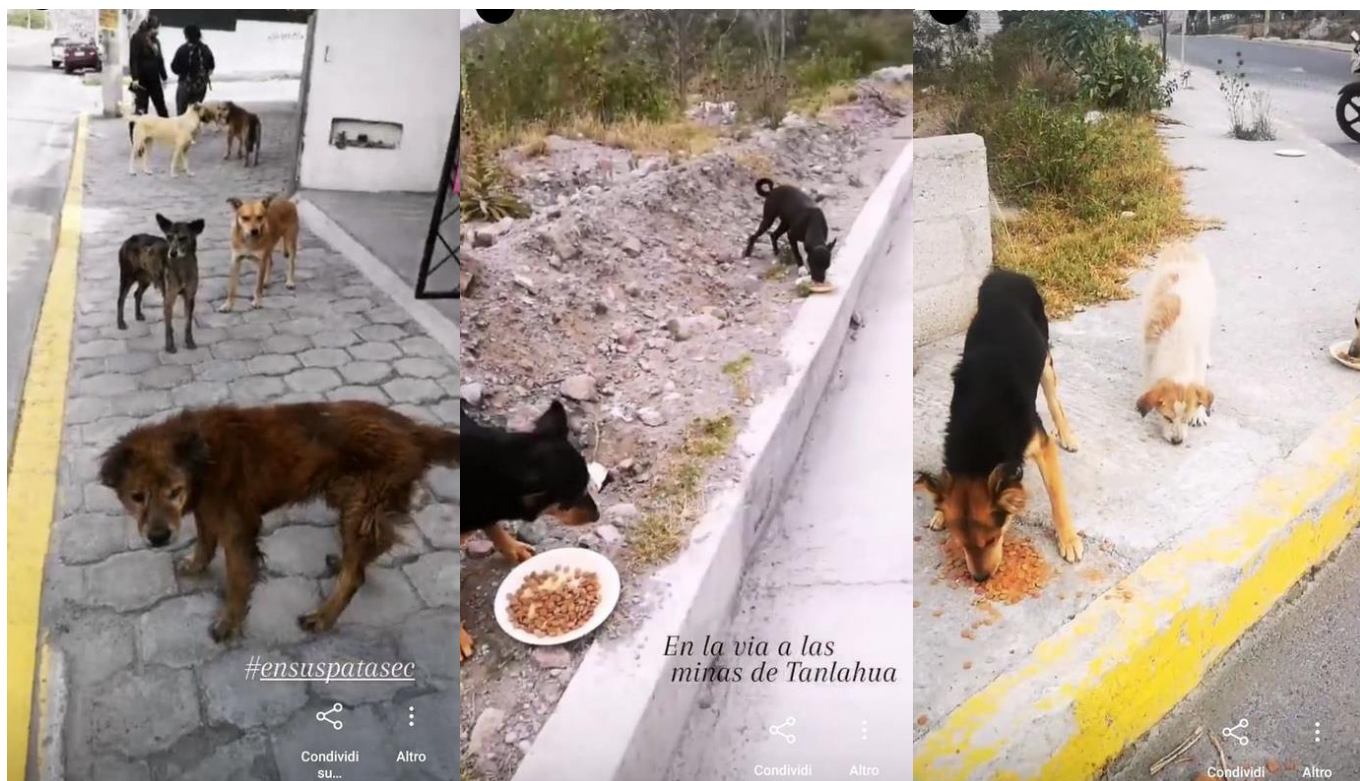


Figura 10. *En sus patas* (Sánchez, 2020).

### 2.2.2 Etapa 2 Convocatoria de activistas comunitarios (*Julio - Agosto 2020*)

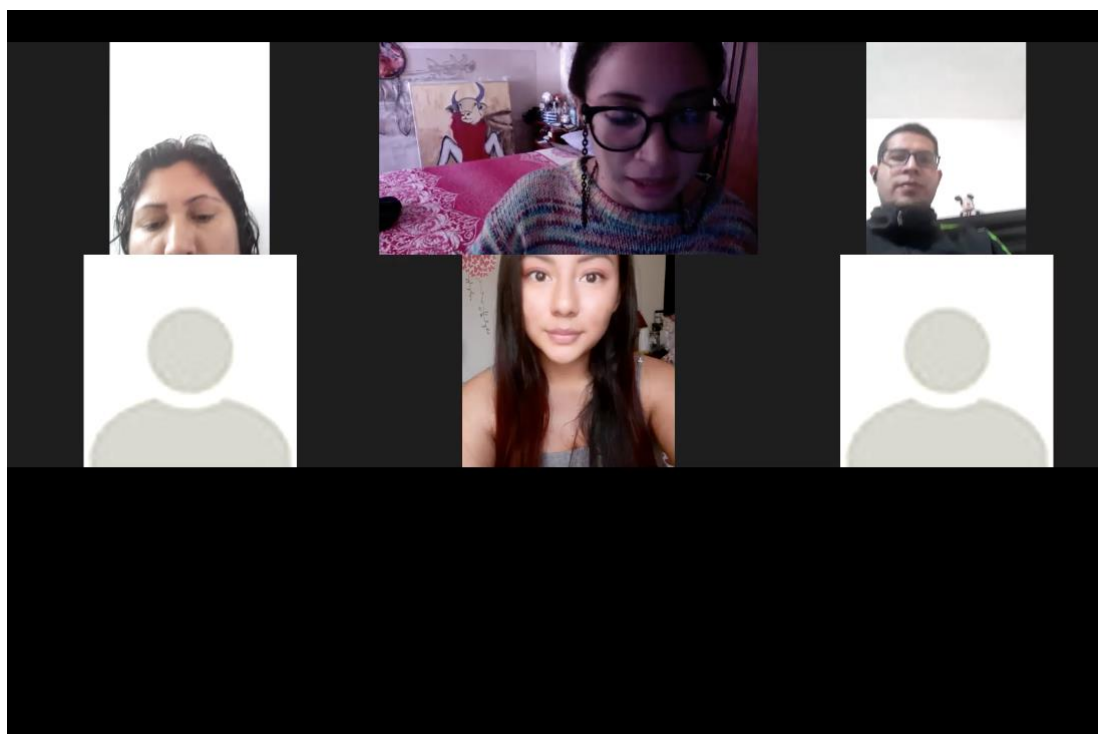
El proyecto se realizó en primera instancia en la parroquia de San Antonio de Pichincha. En esta etapa se realizó una convocatoria por Facebook e Instagram para las personas que habitan la zona. La propuesta contempló un taller para activistas voluntarios del sector y contaba con actividades similares a las que realicé en la primera etapa.

El taller tuvo una duración de 24 horas y estaba distribuido en 2 días a la semana para comodidad de cada activista. La convocatoria trajo buenos resultados ya

que se unieron a la iniciativa dos grupos de activistas, cada uno con 11 personas, distribuidos por edades para una mejor colaboración y trabajo durante la pandemia.

Los dos grupos mantuvieron las mismas actividades, éstas iban desde reconocer espacios en los que podríamos intervenir y adecuarlos para una tenencia colectiva, hasta mantener un diálogo con los moradores de cada sector, para generar así una brigada vigía, que ayudaría a mantener los espacios en perfecto estado.

Esta etapa se realizó en tres plataformas: mantuvimos reuniones por Zoom para dialogar sobre los recorridos que cada uno hizo en su sector, se compartieron herramientas de trabajo por WhatsApp como links de videos sobre técnicas fotográficas, para que cada activista tuviera una experiencia creativa al salir a sus recorridos. Uno de los logros en esta etapa, a más del éxito de haber involucrado a los 20 activistas fue el hecho de haberles motivado para que usen la fotografía como medio de activación y documentación de este proyecto.



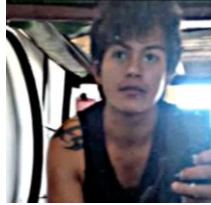


Figura 11. *En sus patas*

Ésta fue una de las actividades principales en las que participaron los activistas, consistió en realizar los mismos recorridos

que en primera instancia realicé, logrando también identificar la cantidad de hembras que teníamos en cada sector para dar paso a la siguiente etapa que comprendía la esterilización y post operatorio de cada una de las hembras.



(Sánchez, 2020).

actividades principales en las que participaron los activistas, consistió en realizar los mismos recorridos

Durante el proyecto se utilizó Instagram como plataforma de difusión de todas las actividades del presente proyecto. Esta plataforma también servirá para publicar la parte gráfica del proyecto, en el que se subirán las fotografías de los recorridos y de las actividades que cada activista realice, así como también se expondrán testimonios y proyectos similares conforme se siga construyendo el proyecto.



Figura 12. *En sus patas* (Sánchez, 2020).

Conforme las actividades se fueron desarrollando empecé a conocer proyectos enfocados en el mismo problema y que desde la autogestión hacían evidente su aporte ante tan importante labor. Mantuve relación con cuatro de ellos, las iniciativas iban desde la adaptación de espacio de sectores para una convivencia entre ambas especies, hasta la rehabilitación en su condición y procesos de adopción, haciendo visible la posibilidad de ampliar y reproducir dichas gestiones con efectividad. Es por ello que me propuse registrar mediante videos las actividades diarias que cada uno de ellos realizaba, convirtiéndolas en pequeñas capsulas, que servirían como testimonios de iniciativas para nuevos activistas.



Figura 13. *En sus patas* (Sánchez, 2020).

### **2.2.3 Etapa 3 Adecuación de espacios y gestión de fondos para alimentación (2020-2021)**

La tenencia responsable depende de cada individuo, pero cuando el problema sale de las posibilidades de un barrio o sector es importante contar con una representación a nivel institucional. Llegar a un control de sobre población de un grupo

vulnerable abarca responsabilidades que comprometen fondos auto gestionados en un momento económicamente complicado.

Para solventar el problema de la alimentación de los animales de la calle en mi barrio, en primer lugar, investigué diferentes modalidades de acción presentes en otros lugares del país y del mundo. Es muy frecuente utilizar material reciclable o sobrantes de construcción entre ellos tubos de PVC, botellas plásticas, etc.

Como se demuestra en las fotografías, en mi caso utilicé sobrantes de PVC y con la inversión personal y familiar repliqué estos dispositivos alimentarios que se utilizaron en la ciudad de Cuenca. A través del internet me contacté con el personal de activistas de dicha ciudad para intercambiar experiencias y pedir asesoramiento ya que les expuse que iba a aplicar su original método de alimentación.

Muy complacidos por la idea, no demoraron en proporcionarme asesoramiento sobre el tema aportando con sus experiencias e indicándome los sitios que ellos utilizaron para ubicar los comederos y bebederos. Rescaté la idea de ubicarlos cerca de domicilios y negocios de personas, quienes previamente aceptaron colaborar con la seguridad de estos dispositivos y más aún se comprometieron en colaborar con agua y alimentación en la medida de sus posibilidades.



Figura 12. *En sus patas* (Sánchez, 2016).

En otras palabras, la búsqueda de espacios y materialización de los comederos a involucrado gestión ante las autoridades municipales y parroquiales en procura de generar recursos para ello, así también indirectamente se gestionó la esterilización y cuidado post operatorio de las hembras esterilizadas, lo último se tramitó con URBANIMAL.

La mayor preocupación sobre el tema se consiguió a nivel barrial, donde inclusive se motivó a la gente ya que prácticamente se convirtieron en activistas del proyecto. En la actualidad la alimentación que se proporciona es escasa para cubrir la real necesidad de estos animales ya que es un trabajo auto gestionado.

### **3 En sus patas Foto Libro: Exposición, interacciones y reacciones**

En esta parte hablaré sobre mi exposición de grado y como la cuarentena ha obligado a replantear el formato de creación y exposición. También expondré la experiencia obtenida en la nueva modalidad de presentación a la que hemos tenido que acatarnos por la contingencia y sobre el resultado final de este proyecto, su configuración y su desarrollo a futuro.

La cuarentena nos ha hecho replantearnos muchas cosas como nuestro consumo, los hábitos que teníamos, o el modo de disfrutar nuestro tiempo libre, pero sin duda la educación es la que más ha cambiado, ya que ha tomado un giro de 180 grados. Las repercusiones de la contingencia son mucho más amplias de lo que podríamos pensar, y junto con ellas han surgido nuevas necesidades que significan una oportunidad de creación y expresión para muchas personas.

Muchas cosas se han venido configurando conforme avanza la pandemia, esta última nos ha hecho no solo replantear nuestras metodologías, sino también nuestra exposición final, esa anhelada instancia de cierre que se ha visto interrumpida y que hemos tenido que solucionar.

Si bien es cierto, hemos logrado familiarizarnos de manera más directa con las nuevas tecnologías que brindaron su apoyo con la creación de herramientas en esta pandemia, así como el reestructurar los contenidos impuestos con anterioridad para brindarnos una plataforma acorde a lo requerido por sus usuarios, sea cual sea su función, como en mi caso fueron el Instagram e Issuu, herramientas que utilicé para la publicación del foto libro y el desarrollo del proyecto.

En el caso del foto libro, la idea surgió inicialmente hace tres años como un ejercicio planteado en el Taller de Arte en el que abordaría al abandono animal como un problema normalizado ante la sociedad y en el que me propuse realizar un censo de estos animales con fotografías, las cuales me sirvieron de registro al momento de

querer gestionar las adopciones de los animales o su ayuda inmediata, con este ejercicio, trazaba a la par los recorridos realizados en una bitácora en la que también realizaba apuntes de lo que veía acompañado de la imagen de cada uno de los perros, algunos con historias, otros sin siquiera un nombre. Conforme avanzaba el tiempo, se logró incentivar a la ciudadanía, pero era muy poca la colaboración por mejorar la calidad de vida de quienes habitaban estos espacios con nosotros. Empecé a darle un toque creativo a este problema, utilizando la fotografía para plasmar la realidad de estos animalitos, aquí cabe el dicho, una imagen dice más que mil palabras, pues con estas fotografías conseguí al menos 3 adopciones en aquella época.

Poco a poco estas postales fueron configurando algo mucho más amplio, ahora eran parte de una metodología personal para aportar en el problema de los perros abandonados, de una forma creativa empezaba a generar resultados favorables, para mejorar su calidad de vida. Fue hasta el inicio de esta pandemia que convertí a estos ejercicios ejercicio en un solo proyecto en el cual me propuse incorporar todos los recursos que en la marcha fui configurando, hasta obtener lo que se pudo apreciar en el foto libro.

Para poder defender y presentar este proyecto, como parte de mi titulación, fue necesario incorporar nuevas metodologías, este fue el caso de una presentación vía zoom donde cada participante de la inauguración tuvo la oportunidad de conectarse desde casa y ser partícipe de la exposición, la acogida fue buena y los comentarios de quienes estuvieron presentes, ratificaron la labor innovadora dentro del campo activista por la defensa de los animales, que en el proyecto se estaba desarrollando.

La sesión de zoom se inició con un recorrido por las obras que había realizado en años anteriores, con ello compartí como fui forjando mi postura animalista a lo largo de estos quince años, y mi interés por trabajar sobre este tema, que ha sido parte de mi desarrollo integral y mi crianza desde casa. Continúe con la presentación del Instagram de “En sus patas, proyecto activista” plataforma en la que trabajé y sigo

trabajando con el propósito de generar una comunidad más amplia para la réplica de este proyecto y la participación de quienes quieran ser parte. En el instagram se resaltó las postales y los recorridos realizados por cada cada activista comunitario, se pretende continuar con esta actividad a través de esta plataforma.

Para finalizar, se presentó mi foto libro, en el que incorporé las imágenes acompañadas del contexto de cada espacio, así como los pequeños apuntes de cada recorrido, textos explicativos que indirectamente hacían referencia a mis memorias y convivencia con cada animalito fotografiado. Estos elementos permitieron a los espectadores valorar el trabajo realizado en el proyecto.

En sus patas es un proyecto creativo, que acompañado de recursos artísticos tratará de solucionar la problemática del abandono animal, socializando a través de la fotografía a la población, para crear resiliencia y compromiso social con este tema, motivo de mi creación artística y razón de mi compromiso y responsabilidad.

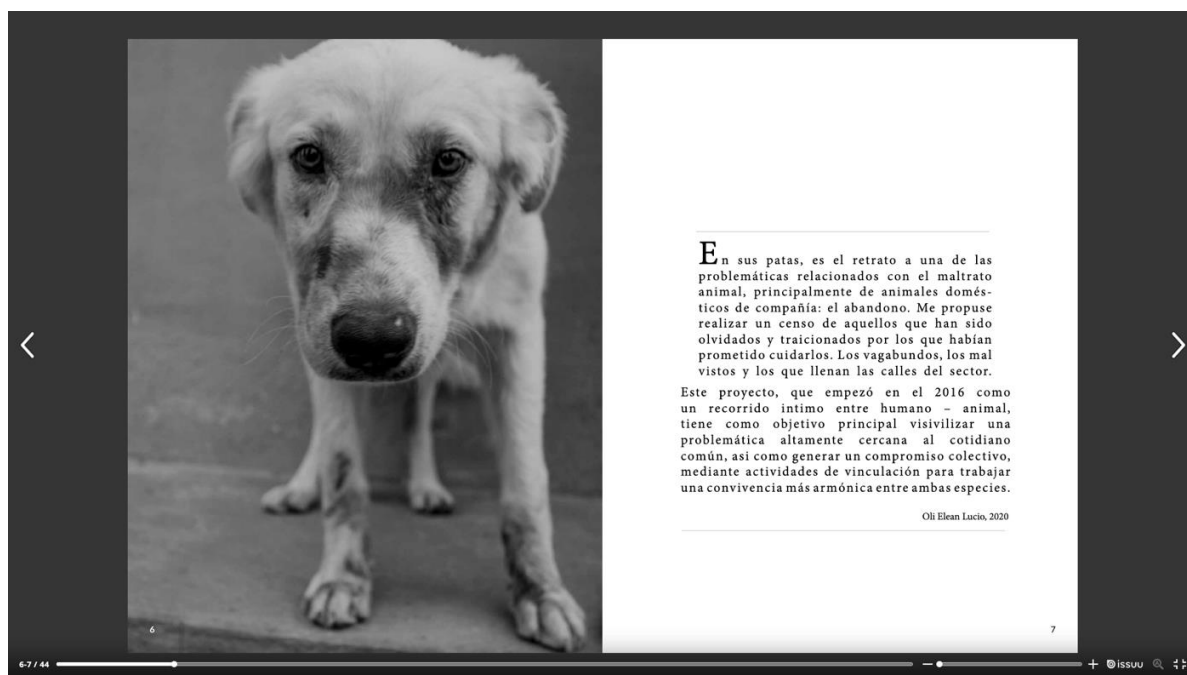


Figura 13. *En sus patas* (Sánchez, 2020).



Figura 14. *En sus patas* (Sánchez, 2020).



Figura 15. *En sus patas* (Sánchez, 2020).

## CONCLUSIONES

La presente investigación y las obras trabajadas en este proyecto de creación artística pretendieron concientizar a través del arte a la población, para crear en ella un estilo de vida que permita una relación con los animales domésticos de compañía, incentivando la responsabilidad, el respeto y el amor a esos seres que de una u otra manera nos brindan compañía, seguridad y alegría.

Este proyecto me ha permitido corroborar que la capacidad de trabajar y proponer resultados efectivos desde otros campos profesionales, como recursos activos para potencializar y concientizar esta problemática cotidiana, que afecta no solo a los animales, sino también a la sensibilidad de las personas, volviéndolas participes de un contexto poco alcanzado, pero en constante cambio.

La protección animal ha ido tomando fuerza en los últimos años, la población de a poco va cambiando su manera de pensar y actuar. Durante estos últimos años en los que he desarrollado mi obra he evidenciado de a poco como la gente va cambiando su manera de pensar y la actitud frente a este problema, notándose en muchas personas sentimientos nobles, inclusive algunos de ellos que en su pobreza brindan alimentación y abrigo a estos seres desamparados.

La participación del arte en la creación de vínculos para generar cambios sobre los problemas sociales, para mí es un pilar efectivo en la creación de contenidos y experiencias, porque amplían la forma de ver y apreciar una determinada situación y obliga a la mente humana a pensar en determinadas soluciones, es por ello que este proyecto busca seguir configurandose, reproduciendo y ampliando todas las actividades mencionadas en el mismo, para ser incorporado en el trabajo continuo de diferentes grupos de activista más allá de mi parroquia, volviendose participes de una alternativa creativa dentro de su activismo colectivo y personal con el fin de obtener como resultado un cambio dentro de cada una de sus zonas.

## BIBLIOGRAFÍA

- **Aladro-Vico, E., Jivkova-Semova, D., & Bailey, O.** *Artivismo: Un nuevo lenguaje educativo para la acción social transformadora*. Recuperado 13 Octubre 2020, en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/158/15856696001/html/index.html>
- **Asamblea Nacional del Ecuador.** Código Penal del Ecuador. Art. 411 – 414 – 417 - 517. Web. 10 Sep. 2020
- **Asamblea Nacional del Ecuador.** Constitución del Ecuador. 2008. Web. 10 Oct. 2020
- **Bansky** "Las sirenas de los corderos" | paredro.com. Recuperado 14 Octubre 2020, en <https://www.paredro.com/bansky-ilustra-las-sirenas-de-los-corderos/>
- **Cabrera, G.** (2015), "Movimiento animalista en Ecuador: Análisis de la deficiencia del aparato legislativo de crear políticas públicas de bienestar animal"
- **El venadito** (2015) | Factoría de Arte y Desarrollo. Recuperado 14 Octubre 2020, from <https://factoriarte.org/portfolio-item/el-venadito/>
- **GEPDA.** Abuso Animal y Abuso Humano: Cómplices en el crimen. S/F. Web. Diciembre 2015
- **Henao, A.** (2012) *La política pública de la protección a los animales en el Municipio de Medellín*. Web. 12 de Octubre 2020
- Imperativo categórico en el Diccionario soviético de filosofía. Recuperado 08 Septiembre 2020, en <http://www.filosofia.org/enc/ros/impc.htm>
- **Ivanovich, M.** (2013) *Derechos animales versus holocausto animal*. Revista Viento Sur. Web.
- **Malishev, M.** (2014). *Kant: ética del imperativo categórico* [Ebook]. Mexico: La Colmena 84. Retrieved from <http://La Colmena 84>

- **Mantecón, J.** (2017). *Contra el maltrato animal a través del expresionismo: Wallen Mapondera*. en aribuku.com
- **Morejón, J.** (2012). *Reconocimiento, aplicación y exigibilidad de los derechos de la naturaleza*". Universidad San Francisco de Quito. Impreso.
- **Nietzsche, F.** (1993), *Así habló Zaratustra*, trad. A., Sánchez Pascual, Buenos Aires, Alianza, p.49
- **Pérez, M.** (2015). *Sensibilidad y conciencia: Arte contra el maltrato animal*. Sin Embargo MX
- **Ramos, M.** (2015). *Artistas, Animales Y Resiliencia*. [online] EIDiario.es. Recuperado: 09 Octubre 2020 de <[https://www.eldiario.es/caballodenietzsche/artistas-animales-resiliencia\\_132\\_2300397.html](https://www.eldiario.es/caballodenietzsche/artistas-animales-resiliencia_132_2300397.html)>
- **Reverte, A.** (2018), *Los perros duros no bailan*. Barcelona, España. Alfaguara
- **Sanchez, O.** (2015), *411cm 414 cortes entre líneas*. Ecuador. Museo Muñoz Mariño
- **Sanchez, O.** (2020), *En sus patas proyecto artista*. Ecuador. San Antonio de Pichincha.
- **Singer, P.** (1999) *Liberación Animal*. Editorial Trotta S.A. Madrid. 2da edición. Impreso.